

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**87****MORATA DE TAJUÑA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 2024-1546, de 25 de noviembre de 2024, se resuelve aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en relación a la convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante acceso libre y sistema de concurso/ oposición, una plaza de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Morata de Tajuña. Se hace pública mediante publicación de su texto íntegro en la sede electrónica municipal [www.ayuntamientodemorata.sedelectronica.es](http://www.ayuntamientodemorata.sedelectronica.es) Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Morata de Tajuña.

En Morata de Tajuña, a 25 de noviembre de 2024.—El alcalde, Fernando Villalain González.

(02/19.408/24)

